CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en el Art. XVI de los Estatutos de la Compañia CONSTRUCTORA ARQTEKTON CIA. LTDA, se convoca a Junta General Extraordinaria de Socios, la misma que se llevará a cabo en el domicilio de la Compañía ubicado en la ciudad de Quito. Calle Gaspar de Villarroel N22-90 y Avenida Ilalo, el sábado 30 de mayo del 2020 a las 10H00, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1. **Conocer y aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019.**

2. **Conocer y aprobar el informe del Gerente General.**

3. **Determinación de planes, políticas y objetivos para el año 2020**.

Quito, 22 de mayo del 2020

Arq. Daniel Muñoz
GERENTE GENERAL
CONSTRUCTORTA ARQTEKTON CIA.LTDA

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPANIA "CONSTRUCTORA ARQTEKTON CIA. LTDA." CELEBRADA EL DIA SABADO 30 DE MAYO 2020.

En la ciudad de Santo Domingo, el día sábado 30 de Mayo del 2020, en las oficinas de la compañía, previa convocatoria, se reúnen los socios; Arq. David Zurita con el 50% quien dirige la asamblea en calidad de presidente, Arq. Daniel Muñoz con el 50% en calidad de Gerente General y que cumple con el papel de secretario, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019
2. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General.
3. Determinación de Políticas y Objetivos de la Compañía para el año 2019

La presidencia una vez constatado el quorum por secretaria y encontrándose representada el 100% de las acciones, da por instalada la Junta, siendo las 10H30. Acto seguido se da lectura a la convocatoria y los puntos a tratarse en esta asamblea los mismos que son aprobados por unanimidad.

Punto uno.- Conocer y aprobar los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2019

El presidente Arq. David Zurita pone en conocimiento de los accionistas los siguientes informes correspondientes al periodo económico del año 2019; Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance. General, Estado de Evolución del Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo.

Una vez que estos informes han sido analizados por todos los asistentes, mociona la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2019 los mismos que son aprobados por unanimidad.

Punto dos.- Conocer y aprobar el Informe del Gerente General.

El Arq. Daniel Muñoz Gerente General de la Compañía da lectura al informe de su gestión realizada durante el año 2019.

El Arquitecto manifiesta que hubo un resultado inferior al presupuestado en ventas. Durante el 2019 se procedió a obtener los permisos requeridos para el adecuado funcionamiento de nuestra empresa, se realizaron ofertas en busca de nuevos mercados pero no se obtuvieron los resultados requeridos.

Punto tres.-Determinación de Políticas y Objetivos de la Compañía para el 2020.

El Arq. Daniel Muñoz en su calidad de Representante Legal pone a consideración de la Junta, mantener la Asesoría Tributaria y Legal, puesto que ya se obtuvieron los permisos requeridos para realizar nuestras actividades, durante el 2020 se procederá a Renovar los Permisos para seguir realzando nuestras actividades, así como realizar la inversión en Publicidad para obtener Clientes dentro y Fuera de la ciudad.

Siendo las 13H45 y no habiendo otro punto que tratar, la presidencia concede un receso para la elaboración del acta, la cual es leída y aprobada sin observaciones. Para constancia de esto aquí resuelto, los presentes firman la presente acta.

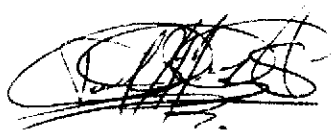

Arq. David Zurita

PRESIDENTE

Arq. Daniel Muñoz

GERENTE GENERAL/SECRETARIO